

Morena planea examen a consejeros y magistrados

Como parte de la reforma político-electoral que alista en el Congreso, propondrá hacer una evaluación del desempeño de cada integrante del INE y TEPJF **para ratificarlos o no**

HORACIO JIMÉNEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La reforma político-electoral que alista Morena en el Congreso de la Unión contempla evaluar a consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) y a magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para ratificarlos o, en su caso, retirarlos del cargo.

El coordinador de esa banca en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, aseguró que se tiene la intención de renovar a todos los integrantes del Consejo General del INE y del TEPJF que actualmente se encuentran en funciones.

“¿Merecen ser reelectos? ¿Merecen continuar? ¿O merecen que la Cámara de Diputados, cumpliendo con sus atribuciones, y el Congreso mexicano hagan una revisión [sobre] si se les ratifica o se les retira la confianza?”, señaló el legislador.

En entrevista con EL UNIVERSAL, consideró que la reforma político-electoral se debe aprobar hasta el segundo semestre de 2022, después de los comicios que se llevarán a cabo en seis estados, y así permitir la aprobación del Paquete Económico en lo que resta de 2021.

Adelantó que dialogará con el titular de la Secretaría de Gobernación, Adán Augusto López, para que conozca la propuesta.

| **NACIÓN** | A4

IGNACIO MIER

Coordinador de Morena en San Lázaro

“Vendrá una revisión (...) de lo electoral, sin inocencia, puntual, para que [la reforma] no sólo sea un parche”

EL DATO

En la reforma, también se analizará la reducción de legisladores en las 2 cámaras.



Impugnará MC multa por el caso Samuel

CLAUDIA SALAZAR
Y GABRIELA VILLEGAS

Movimiento Ciudadano impugnará ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la resolución del INE que lo multa por la aportación ilegal de 14 millones 26 mil 500 pesos por parte de la familia del Gobernador electo de Nuevo León, Samuel García.

“No compartimos los criterios del Consejo General del INE, que ayer (viernes) reafirmó aplicar una multa millonaria por supuestas irregularidades financieras en las aportaciones recibidas por parte de militantes y simpatizantes de Samuel García”, indicó el partido en un comunicado.

Respecto a las aportaciones de familiares de García a MC, el partido afirmó que hubo “buena fe”.

“En todo momento se actuó de buena fe, apegado a los principios de transparencia y rendición de cuentas. Se recibieron únicamente aportaciones de militantes y personas físicas que cumplieron con los requisitos legales y reglamentarios”, sostuvo.

“Consideramos que el INE no cumplió con lo mandado por el Tribunal, pues ordenó ser exhaustivo y no lo hizo e impuso una sanción sin fundar, ni motivar, ni describir precisamente cómo es que Movimiento Ciudadano violó la norma electoral”.

Por su parte, García seña-

ló ayer que el INE hará el ridículo por haber confirmado la aplicación de una multa de 28 millones de pesos a MC.

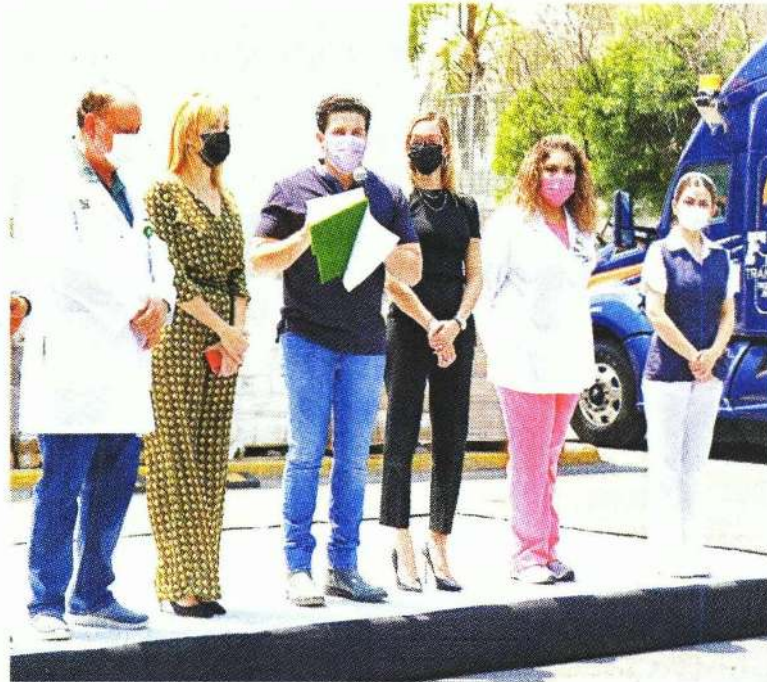
En rueda de prensa, García aseveró que el Instituto no respeta la ley, por lo que, dijo, la Sala Superior del Tribunal le dará una regañada por insistir en aplicar la sanción.

Incluso, el emecista citó al Presidente López Obrador para recalcar que el INE recibirá un revés en este caso.

“En dos o tres semanas esto va a quedar como un ridículo capítulo más del INE”, aseguró García, “se les va a caer tajantemente, les van a dar una enmendada de plana, una regañada, por no decir golpiza, el Tribunal al INE, y qué bueno.

“Como dice Andrés Manuel: ‘Tengan pa’ que aprendan’. Eso es lo que les va a dar el Tribunal al INE”.





Alberto Hernández

■ El Gobernador electo de NL, Samuel García, participó ayer en la entrega de insumos médicos a hospitales del estado.



Impugnará MC multa por el caso Samuel

CLAUDIA SALAZAR
Y GABRIELA VILLEGAS

Movimiento Ciudadano impugnará ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la resolución del INE que lo multa por la aportación ilegal de 14 millones 26 mil 500 pesos por parte de la familia del Gobernador electo de Nuevo León, Samuel García.

“No compartimos los criterios del Consejo General del INE, que ayer (viernes) reafirmó aplicar una multa millonaria por supuestas irregularidades financieras en las aportaciones recibidas por parte de militantes y simpatizantes de Samuel García”, indicó el partido en un comunicado.

Respecto a las aportaciones de familiares de García a MC, el partido afirmó que hubo “buena fe”.

“En todo momento se actuó de buena fe, apegado a los principios de transparencia y rendición de cuentas. Se recibieron únicamente aportaciones de militantes y personas físicas que cumplieron con los requisitos legales y reglamentarios”, sostuvo.

“Consideramos que el INE no cumplió con lo mandado por el Tribunal, pues ordenó ser exhaustivo y no lo hizo e impuso una sanción sin fundar, ni motivar, ni describir precisamente cómo es que Movimiento Ciudadano violó la norma electoral”.

Por su parte, García seña-

ló ayer que el INE hará el ridículo por haber confirmado la aplicación de una multa de 28 millones de pesos a MC.

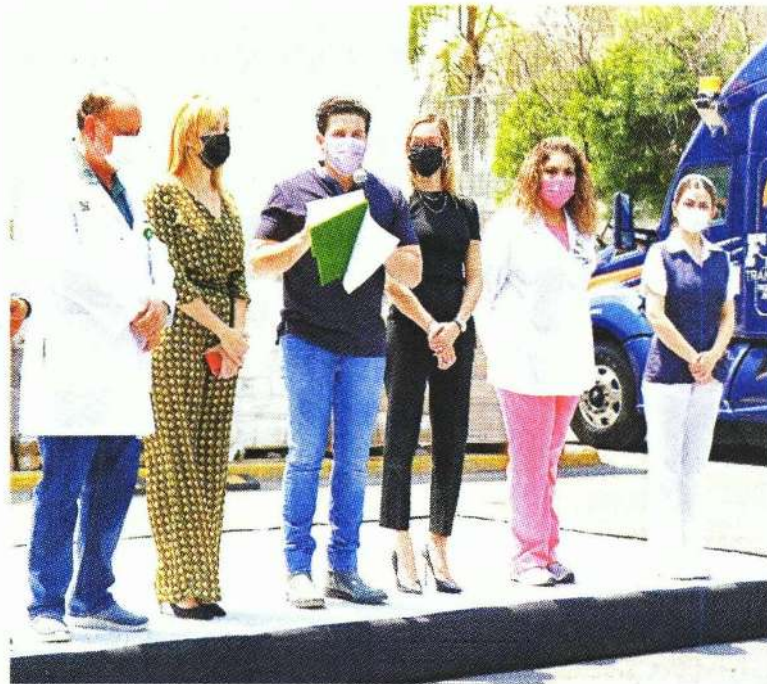
En rueda de prensa, García aseveró que el Instituto no respeta la ley, por lo que, dijo, la Sala Superior del Tribunal le dará una regañada por insistir en aplicar la sanción.

Incluso, el emecista citó al Presidente López Obrador para recalcar que el INE recibirá un revés en este caso.

“En dos o tres semanas esto va a quedar como un ridículo capítulo más del INE”, aseguró García, “se les va a caer tajantemente, les van a dar una enmendada de plana, una regañada, por no decir golpiza, el Tribunal al INE, y qué bueno.

“Como dice Andrés Manuel: ‘Tengan pa’ que aprendan’. Eso es lo que les va a dar el Tribunal al INE”.





Alberto Hernández

■ El Gobernador electo de NL, Samuel García, participó ayer en la entrega de insumos médicos a hospitales del estado.



Reconocen diezmo, dicen fue voluntario

Asegura senador que retención fue a funcionarios de primer nivel

**Niega Martínez
uso político de dinero
y defiende trabajo
de Delfina Gómez**

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El diezmo que pidió Delfina Gómez cuando era Alcaldesa de Texcoco (2013-2015) fue a funcionarios de primer nivel, no a trabajadores, afirmó el senador morenista Higinio Martínez.

El dos veces ex Presidente Municipal de Texcoco, quien sustituyó a Gómez en 2015, aseguró que los casi 13 millones de pesos que se recolectaron se destinaron a peticiones de ciudadanos.

“Es falso que ese dinero se usará con fines partidistas, para campañas o líderes o para Morena, porque éste ni siquiera existía.

“Por eso es injusto decir que se le retuvieron recursos a los trabajadores cuando es una mentira, fueron funcionarios de confianza, fue de manera voluntaria, y fue desde la presidenta municipal, el secretario del Ayuntamiento, que era Horacio Duarte, y lo fue por menos de seis meses al síndico y regidores, directores, subdirectores, jefes de departamento, y varios sus colaboradores de ellos”, apuntó en entrevista.

Aseguró que jamás se le solicitó a trabajadores sindicalizados, por honorarios o de base, ni a elementos de

la Policía.

“A ellos ni siquiera se les hizo la invitación. Ellos (INE) dicen que tienen testimonios, no puede ser así porque no fueron trabajadores”, indicó.

Martínez, considerado el mentor político de la ahora Secretaria de Educación, afirmó que él conoce los detalles del caso no sólo por ser “amigo” de Gómez, sino por que al asumir la Alcaldía después de ella se encargó de entregar, durante dos años, información al INE y todas las dependencias federales y estatales que lo solicitaron.

“Se les entregó los recibos de todos los empleados de confianza, unos decidieron dar el 10 por ciento, otros el 8, incluso algunos el 25 por ciento”, detalló.

El senador resumió que en aquel momento trabajaban en el Ayuntamiento y DIF Municipal alrededor de mil 150 personas, y calcula que unos 400 aportaron.

El INE sancionó el pasado viernes con 4.5 millones de pesos a Morena por retener el 10 por ciento del sueldo a al menos 472 trabajadores del DIF Municipal. Durante la discusión, los

consejeros electorales calificaron la retención como una práctica vergonzosa, inmoral, inadmisibles y antiética.

No obstante, Martínez insistió en que no cometieron una arbitrariedad ni acto de corrupción.

Apuntó que el Grupo de Acción Política (GAP), organización que recibió los recursos según la investigación del INE, era un ente étéreo que no contaba con una estructura.

“Niego que ese dinero haya llegado a mí, yo ni formaba parte de la Administración municipal.

“Lorenzo Córdova (presidente del INE) asegura que se desconoce a dónde paró el dinero, pues sí, porque era dinero privado, no públi-



co. Ellos dicen que armamos una trama, es falso, la trama la están armando ellos con datos falsos, son suposiciones”, añadió.

“¿Por qué la Fepade o las autoridades a quienes supuestamente se les da vista para investigar un delito no han reportado nada en casi cinco años? Porque ellos ya tienen toda la información y saben que no se cometió un delito o un acto de corrupción, por eso me parece injusto el trato que se le da a la maestra Delfina, que es honorable, honesta”.

ATRACO

Cuando era Alcaldesa de Texcoco, la actual Secretaria de Educación, Delfina Gómez, aprobó un sistema de retención de recursos salariales a trabajadores del Ayuntamiento para beneficio de Morena, según documentó el INE.

- A través de dos empleadas del Ayuntamiento **se reunieron 12 millones 885 mil pesos** de decenas de empleados en 2013, 2014 y 2015.
- De acuerdo con testimonios recabados por el INE, **los trabajadores del DIF Texcoco aceptaron entregar el 10 por ciento de su salario** para la organización “Grupo de Acción Política”, dirigida

en ese entonces por el ahora senador Higinio Martínez.

- Los trabajadores aseguraron que esa organización usaría los **recursos como apoyo político para algunos líderes** de esa agrupación.
- Aunque **parte de los recursos fueron entregados durante la campaña a diputados federales**, entre 2014 y 2015, proceso en

el que Gómez ganó una diputación, la Unidad de Fiscalización del INE no comprobó que ese dinero fuera desviado a su campaña.

- Lo que sí confirmó es que del total de los recursos, **se transfirieron 2 millones 114 mil pesos a dos proveedores de Morena**, cuando este ya era partido político, entre 2014 y 2015.



■ El senador morenista Higinio Martínez es considerado el mentor político de Delfina Gómez, ahora Secretaria de Educación Pública.



Buscará Redes Sociales evitar pérdida de registro

CLAUDIA SALAZAR

El partido Redes Sociales Progresistas (RSP) impugnará ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la declaratoria de la pérdida de registro que hizo el INE, informó ayer el dirigente nacional Fernando González.

Durante una reunión con los Alcaldes electos el pasado 6 de junio, el también yerno de Elba Esther Gordillo admitió que su partido no obtuvo los votos necesarios para mantener el registro, lo que atribuyó a la inequidad que enfrentó RSP desde su conformación.

“Por eso queremos pedirle al TEPJF que, haciendo uso de su criterio e interpretación, restablezca los parámetros y nos reintegre nuestro registro como partido político para intentar de nuevo nuestro proyecto en el 2024”, dijo en el encuentro.

González indicó que la elección del 6 de junio pasado fue “muy polarizada, extraña e injusta”.

No obstante, ante la pérdida de registro que determinó el INE, señaló que el trabajo del partido debe continuar a través de los candidatos electos a regidores y presidentes municipales.

“Se deberán distinguir por su formación, unidad y su forma de gobernar, por la manera cómo llevan agenda e instalan gobiernos diferentes”, consideró.

El líder de RSP recordó que el partido ganó 26 presidencias municipales, 13 presidentes de comunidad en cinco municipios, cuatro diputaciones locales y 165 regidurías.



Exigen PAN y PRI renuncia de Delfina

Bancadas en San Lázaro piden inhabilitar por 10 años a titular de SEP, por desvíos millonarios

HORACIO JIMÉNEZ

—horacio.jimenez@eluniversal.com.mx

Las bancadas del PAN y del PRI en San Lázaro exigieron la inmediata renuncia de la secretaria de Educación, Delfina Gómez, y su inhabilitación por 10 años, luego de que este viernes el INE interpusiera una sanción de 4.5 millones de pesos a Morena, por descubrir descuentos ilegales que se realizaron a trabajadores del municipio de Texcoco para financiar su campaña como candidata a diputada federal en 2015.

Este viernes, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó una sanción de 4 millones 529 mil 225 pesos a Morena, por el descuento ilegal que realizó el municipio de Texcoco a sus empleados para triangular recursos a la campaña de la entonces alcaldesa con licencia y candidata a diputada, Delfina Gómez, así como a organizaciones que lo utilizaron con fines político-electorales y a la creación del hoy partido en el gobierno.

“Es inconcebible que Delfina Gómez sea titular de la SEP. El ejemplo también enseña, por ello debe dar la cara ante la sanción que impuso el INE a Morena, por descontar diezmo a los trabajadores de Texcoco cuando fue presidenta de ese municipio, es ilegal y bochornoso”, sentenció el diputado federal del PAN, Héctor Saúl Téllez.

El PAN, en el marco del proceso electoral para elegir gobernador en el Estado de México, en abril de 2017, presentó una queja ante el Consejo General del INE, en la que se denunció que los descuentos se aplicaron durante el periodo 2013-2015, para triangular recursos.

Téllez lamentó que una vez más la dirigencia de Morena trate

de justificar las irregularidades constantes de sus candidatos y militantes, al tratar de desviar la atención y señalar que la investigación del INE estuvo llena de supuestas irregularidades.

“Es una desfachatez, por decir lo menos, quitar un porcentaje del salario a los trabajadores al servicio del municipio de Texcoco para financiar las campañas de Morena. Delfina Gómez debe renunciar para dar paso a la investigación”, concluyó.

Por su parte, la diputada del PRI, Cynthia López, ironizó que los integrantes de Morena siempre gritan: “¡Moches no!”, “¡Moches no!”, pero cuando es para ellos, dijo, “véngase para acá”, por lo que exigió la destitución o renuncia de Gómez por el desvío de 14 millones de pesos que fueron recaudados de 2013 a 2016.

“No vamos a permitir que una persona así esté al frente de la Secretaría de Educación Pública (...) es absolutamente inadmisibles, es un delito.

“Que renuncie o que la destituyan. El que roba una vez, roba dos veces, por eso exijo la renuncia inmediata de Gómez, por el uso indebido, cobrando 10% de sueldo de 550 trabajadores, para financiar campañas políticas de Morena, no lo digo yo, ya hay una dictaminación del INE”. ●

CYNTHIA LÓPEZ

Diputada priista

“Que renuncie o que la destituyan. El que roba una vez, roba dos veces, exijo la renuncia de Delfina Gómez”

4.5

MDP

el monto de la multa que determinó el INE contra Morena, por desvíos en Texcoco.





ARCHIVO EL UNIVERSAL

Delfina Gómez, titular de la SEP, es señalada por desvíos realizados en el ayuntamiento de Texcoco cuando ella era alcaldesa con licencia.



AN exige a titular de SEP dimitir y responder por el cobro de *diezmo*

DE LA REDACCIÓN

El líder nacional con licencia del PAN, Marko Cortés, pidió a Delfina Gómez que deje la Secretaría de Educación Pública y se ponga a disposición de las autoridades, para que se investigue a fondo la retención de 10 por ciento del salario de los trabajadores del municipio de Texcoco, cuando ella era la alcaldesa.

Luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE) multó a Morena con 4.5 millones de pesos al encontrar que parte de los recursos retenidos fueron a parar a la campaña de Gómez por una diputación en 2015, el panista condenó el cobro del *diezmo* en el que estuvo involucrada la funcionaria.

"La sanción lleva a la conclusión de que Morena no pasa las pruebas de la transparencia, ni de la rendición de cuentas, pero además es la muestra inequívoca de que la organización política que llevó al poder al presidente López Obrador se creó con dinero sucio y de dudosa procedencia", consideró.

Cortés, aspirante a reelegirse en la dirigencia de AN, calificó la retención de salarios de los trabajadores municipales como "un acto ruin, además de vergonzoso e inmoral,

pero nos debe llevar a seguir la pista del dinero a los otros personajes de Morena que se beneficiaron, como Higinio Martínez y, por qué no, hasta al mismo López Obrador, quien nunca rindió cuentas de cómo financiaba sus actividades políticas".

MC impugnará multa

Por su lado, el partido Movimiento Ciudadano informó que impugnará ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la multa por 28 millones de pesos que le impuso el INE por financiamiento indebido en el que estuvieron involucrados familiares del ahora gobernador electo de Nuevo León, Samuel García.

En relación con las aportaciones de los parientes de García, reiteró que en todo momento se actuó de buena fe, apegado a los principios de transparencia y rendición de cuentas.

Aseguró que se recibieron únicamente recursos de militantes y personas físicas que cumplieron con los requisitos legales y reglamentarios.





► El dirigente panista, Marko Cortés, acusa a Delfina Gómez de cometer un "acto ruin". Fotos Luis Castillo y Cristina Rodríguez



LXV Legislatura: Pluralidad o megabancada

FRANCISCO VALDÉS UGALDE

La LXV Legislatura que inició el miércoles es el primer eslabón de una cadena que conduce a la declinación de la 4T. Esto no ocurrirá por oposición a sus buenas intenciones, sino por las malas artes de su política antidemocrática. Un proyecto populista no puede pensarse a sí mismo sin la acumulación progresiva de todo el poder. No puede tolerarse a sí mismo sin lo que, en su jerga política y académica, sus ideólogos conciben como la "unificación del todo", del pueblo hecho un sólido bloque hegemónico con su líder. Las elecciones del 6 de junio serán recordadas porque contradijeron el requisito indispensable para el mito populista. Sin el incremento de la mayoría hasta hacerla abrumadora el populismo desbarra en la cuneta del camino y palidece ante los ejemplos históricos en los que se retrata y que él mismo se ha inventado. La contradicción del mito se da en la afirmación electoral de la pluralidad. De no ser por ese girón autoritario que es la sobrerepresentación en el Congreso, Morena tendría 478 por ciento de diputados en vez del 55.6 por ciento que le han sido asignados.

La fracasada consulta popular del primero de agosto y el empecinamiento en realizar un torcido ejercicio de reafirmación de mandato son el caldo en que se cuece el deslave del proyecto obradorista. Se perfilan dos criterios diferentes dentro de quienes deciden en Morena: la negociación o la del mayoriteo a toda costa. Una punta de este iceberg lo estamos viendo en la gestión del mal llamado revocatorio. Se equivocaron los partidarios de la democracia en aceptar en la Constitución figuras de democracia directa en un contexto de dominación de un populismo con proyecto hegemónico. Al haber permitido que se introdujera la revocación de mandato no previeron o fueron cómplices de que éste se usara para engrandecer el poder presidencial cuando no lo necesita y de privar a la sociedad, en la práctica, de un mecanismo ideado para ponerse en marcha por iniciativa de la ciudadanía, no del gobierno ni de los partidos. En caso de activarse en esta ocasión, la recolección de firmas que requiere la medida será otra farsa más por la simple razón de que no hay evidencia alguna de un clamor representativo del 3 por ciento de la lista electoral en diecisiete entidades federativas para retirar del cargo a AMLO. La mayor parte de la oposición le reclama políticas erradas, pero no que termine su mandato; el presidente tiene una aprobación superior al 50 por ciento. Su gobierno, en cambio, no tiene la misma aprobación, pero todo parece indicar que seguirá haciendo lo mismo (lo poco bueno y lo mucho malo) y que el revocatorio será un reafirmatorio ordenado desde el Ejecutivo.

Paralelamente, en la agenda legislativa está latente algo más que proyectos e iniciativas. Al populismo despótico le urge hacerse de una megabancada comprando, extorsionando o torciendo voluntades de legisladores de oposición. Sin esa megabancada se antoja imposible que los tres proyectos constitucionales anunciados por López Obrador tengan futuro: controlar al INE y hacer una reforma del congreso que favorezca a la mayoría y disminuya la representación de las minorías, absorber la guardia Nacional en el ejército y regresar al monopolio energético del siglo pasado. A la oposición le corresponderá impedir que se forme esa megabancada, cuyo propósito sería controlar dos tercios del Congreso y sin la cual la megalomanía del presidente no se puede concretar. La oposición pasará la prueba de la ignominia. O mantiene la pluralidad o sucumbe a la corrupción política orquestada desde el Palacio. Si la oposición no impide esa megabancada, el resultado será la instauración de un remedo de la antigua hegemonía priista, la consolidación de la militarización de la seguridad civil y el fortalecimiento de las capacidades estatales equivocadas, no de las que se podría pensar que un gobierno progresista reforzaría. En cambio, si se impide el avance de la concentración antidemocrática del poder, el deterioro de la 4t se acelerará y las posibilidades de alternancia para la oposición en 2024 aumentarán. De otro modo, la putrefacción de la estructura política del país perdurará bajo pronóstico reservado. ●

Investigador del Instituto de Investigaciones

Sociales de la UNAM. @pacovaldesu

**Un proyecto populista no
puede pensarse a sí mismo
sin la acumulación progresi-
va de todo el poder.**



EDITORIAL

Morena, severo juez

Morena tiene la intención de poner la lupa sobre el actuar de los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) y los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), con miras a reemplazarlos o, de resultar positiva su evaluación, ratificarlos en sus posiciones.

Los integrantes del partido oficial involucrados en el análisis de la operación de los funcionarios electorales han manifestado su intención de emprender una reducción de consejeros del INE e intervenir para reformular los lineamientos del instituto en los que se regulan los procesos de nombramiento o reelección de sus consejeros.

También se revisarán y ajustarán presupuestos, gastos y financiamientos, bajo la premisa de que es posible reducir la carga económica que a juicio del partido oficial representa el mantenimiento del INE, cuyo aparato burocrático, a decir de los morenistas, resulta carísimo cuando no hay elecciones en ningún punto de la República.

Ignacio Mier, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, adelantó que se busca una plena reforma político-electoral destinada a determinar a quién se le refrenda en su puesto y a quién se le retira la confianza por un proceder alejado de la legalidad y la ética.

Aunque los morenistas han expresado su interés en proceder con objetividad en la evaluación, no deja de percibirse en el aire cierto tufo a revanchismo y castigo contra todo lo que huele a INE, por lo que solo se pide a los miembros del partido político en el poder que actúen de cara a la Nación y con argumentos sólidos.

Cabe recordar que cada una de las reformas electorales que en el pasado se han hecho no han servido para el propósito que se supone debían alcanzar, sino más bien mermaron la confianza con la que el INE arrancó con su creación. Meter las manos al organismo como quiere hacer Morena, con toda seguridad solo va a provocar el mismo efecto.

Hay que tener presente que la pulcritud con la que el INE realiza los procesos electorales es reconocida en todo el mundo e incluso fue esta limpieza puesta en los comicios por parte del Instituto la que permitió que Andrés Manuel López Obrador llegara a la presidencia.

Lo que es un hecho es que si los consejeros del INE y los procesos que el organismo ha implementado para sí mismo fueran tan corruptos como se asegura, sería otro el que en este momento estaría ocupando la silla presidencial. ●



Lo que nos enseñó Laura Bozzo

SARA SEFCHOVICH

Laura Bozzo, la conductora de un programa de televisión en Perú y luego en México, nos enseñó más de lo que imaginamos y la lección ha sido aprendida por quienes menos imaginamos.

“¡Que pase el desgraciado!”, fue su frase favorita. Y cuando la profería, un pobre diablo (siempre que yo lo ví era varón), acusado por alguien que no tenía que dar más prueba de esa acusación que sus propias palabras y lágrimas, cruzaba la puerta del estudio para ser sometido a un juicio, que en realidad era un linchamiento, por parte de ella misma y del público. A eso lo consideraba “hacer justicia”.

de la misma manera. Por ejemplo en el gobierno, se dan instrucciones con una exclamación: “¡Que desaparezca el desgraciado!”. Y con solo decir eso, ya se acabó la corrupción, la pobreza, la delincuencia, los fideicomisos, varias instituciones, ...y se espera que también desaparezcan algunas entidades y personas más concretas: el INE, el Trife, varios jueces de la Suprema Corte, los partidos de oposición, los críticos y los medios que los dejan existir, los migrantes que llegan por el sur, quienes protestan —desde maestros hasta padres de familia— y los ciudadanos que no votaron por Morena el 6 de junio.

La funcionaria que más recientemente ha puesto en práctica ese aprendizaje, la flamante nueva senadora Olga Sánchez Cordero: “Vengo a pedirles que dejen atrás sus diferencias con la 4T, que no tengan prejuicios ideológicos”, dijo en su toma de posesión como presidenta de la Cámara Alta.

Paradójicamente, eso que dijo es lo mismo que muchos le hemos pedido a la 4T: que deje de tener prejuicios ideológicos y permita a todos pensar como piensan, expresar sus opiniones y críticas, sin ser objeto por eso de escarnio público y de persecución. Pero no lo hemos conseguido.

Sin duda la senadora fue más amable que quienes desde el estra-

do presidencial humillan al “desgraciado” (palabra favorita de Bozzo) que se atreve a criticarlos, pues ella no regañó ni descalificó ni se burló, ella pidió. Sin embargo, como en el anuncio aquel de lo mismo pero más barato, aquí fue el mismo contenido pero con un modo más suave. Lo cual no quita lo que claramente le dijo a la oposición: dejen de pensar como piensan y súmense a lo que quiere el gobierno, porque lo suyo son prejuicios ideológicos, mientras que lo del gobierno es la verdad y lo correcto.

Algo parecido sucedió con su primer mensaje por twitter ya en su nuevo cargo: “La labor del Congreso debe ser transparente”.

Una vez más, es lo mismo que hemos venido pidiendo muchos ciudadanos: que haya transparencia en el Congreso y no secrecías, madruguetes y carros completos. Pero ay, aserrín aserrán, pedimos pan y no nos dan, nos dan palabras que se nos atorán en el pescuezo, palabras que son ellos los primeros en no cumplir.

Doña Olga fue una Secretaria de Estado que consideró importante dar peso al respeto a los derechos humanos y a las mujeres en cuestiones de equidad y derechos. Pero se la llevaron para convertirla en operadora política y allí decidió que el camino para lograr su objetivo, es, paradójicamente, el de no considerar respetable que haya quienes piensan diferente.

Por eso no queda más que recordar, a Ryszard Kapuscinski: “Las intenciones de la gente que intenta hacer una revolución son justas y buenas, pero de pronto algo sale mal y no logran satisfacer sus objetivos”. ●

Escritora e investigadora en la
UNAM. sarasef@prodigy.net.mx



**CARLOS
ELIZONDO MAYER-SERRA**
@carloselizondom



Aunque suene democrática, la revocación de mandato es una pésima idea. Ningún escenario que resulte sería bueno.

En California

¿Le interesa a Morena que el pueblo decida quién gobierna? Deberían aprender de California, donde la revocación de mandato es un instrumento para la oposición, la cual debe juntar un número de firmas equivalente al 12 por ciento de los votos obtenidos de la elección previa. No es fácil, aunque, salvo por el requisito de reunir las firmas en un máximo de 160 días en al menos cinco condados, la revocación se puede buscar cuantas veces se quiera. Desde 1911, cuando se aprobó la revocación de mandato en la Constitución de California, se ha intentado 55 veces.

Los republicanos han intentado en cinco ocasiones juntar las firmas necesarias para revocar al actual gobernador demócrata, Gavin Newsom, quien ganó en 2018 con el 62 por ciento de los votos. Desde entonces, la economía de California ha crecido mucho y el manejo de la pandemia ha sido bueno. Sin embargo, un escándalo les dio finalmente la gasolina para llevar a cabo la consulta: al tiempo que pedía a los californianos no salir de casa por la pandemia, el gobernador fue sorprendido en un restaurante sin cubrebocas. Su referéndum revocatorio será el 14 de septiembre. La segunda vez en la historia del estado que hay uno.

La pregunta planteada al electorado es clara: "¿Debe GAVIN NEWSOM ser removido del cargo de gobernador?". Lo interesante viene después: "Independientemente de su voto en la primera pregunta, ¿por quién debe ser sustituido?". De

ganar el sí, lo sustituye quien tenga más votos en la lista de quienes estén anotados como candidatos. El pueblo quita y el pueblo pone.

En un estado demócrata, donde el 63 por ciento votó por Joe Biden en la elección pasada, Newsom podría ser removido. Hay mucho más entusiasmo por participar entre los republicanos, hartos de ser minoría en el estado, que entre los demócratas. El resultado es vinculatorio, independientemente de cuántos californianos participen en la elección.

En caso de que Newsom sea removido del cargo, probablemente lo sustituiría un republicano, Larry Elder, anfitrión de un exitoso programa conservador de radio de asuntos políticos. Es conocido y está gastando mucho en su campaña. Ningún demócrata importante se está candidateando como sustituto. Es difícil pronunciarse simultáneamente en contra de la revocación, mientras se promueve a un sustituto demócrata por si ganara el sí. El voto demócrata se puede pulverizar entre muchos posibles sustitutos, mientras que el republicano se concentrará seguramente en Elder. Ya pasó en el 2003, cuando llegó el republicano Arnold Schwarzenegger a la gubernatura en una elección revocatoria de un gobernador demócrata.

Lo de la revocación suena democrático, pero es una pésima idea, tanto en California

como en México. Primero, porque cuesta mucho dinero. En México, el INE ha solicitado 3 mil 830 millones de pesos para la elección revocatoria de marzo del 2022. Esto en un país donde el sector público no tiene recursos suficientes para comprar medicinas. Segundo, porque destruye la lógica del sistema presidencial: el jefe del Ejecutivo se elige por un periodo determinado y el juicio popular a la mitad del camino son las elecciones intermedias.

En caso de una revocación de mandato, ningún escenario es bueno para el país, hoy o en el futuro. Con un Presidente débil, aunque no sea el caso ahora, la oposición podría juntar las firmas necesarias para buscar revocarlo, y aunque no se alcanzara el 40 por ciento de la participación (necesaria para que el resultado fuera vinculatorio) un voto mayoritario a favor de la revocación deterioraría la legitimidad del Presidente. Y si perdiera con una participación superior al 40 por ciento, el pueblo no tiene voz en su reemplazo. Le tocaría al Congreso. Puros arreglos en lo oscuro.

La revocación de mandato es un costoso invento de AMLO para AMLO, para seguir en campaña, su modo preferido de vida. Pagaremos el precio por décadas.

